REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Oficio No. IJ-DJDL-04-1225

0007262

Guayaquil,

- 7 JUN. 2004

5.063

Señor Economista
LUIS REDROBAN VARGAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante resolución No. 02-G-IJ-0003745 del 28 de mayo de 2002, la misma que fue rectificada por la Resolución No. 03-G-IJ-0003368 del 21 de mayo de 2003, inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 2004, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL PREDIAL E INVERSIONISTA CARCHI "EN LIQUIDACION", empresa constituída mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre de 1971 inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 14 de diciembre de 1971.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ottón Morán Ramírez

INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/MAM_ Exp. No. 5063

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.

Guayaguil, a

CON/LUIS REDROBAN VARGA



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Oficio IJ-DVDL 04 1225 0007262, de fecha 07 de Junio del 2.004, el disino que contiene el Nombramiento de LIQUIDADOR de la compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL PREDIAL E INVERSIONISTA CARCHI "EN LIQUIDACION" a favor de LUIS REDROBAN VARGAS; a fojas 197.424 a 97.425, Registro Mercantil número 15.028, Repertorio número 23.704.- Guayaquil, dieciocho de Agosto del dos mil cuatro.-

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL ENCARGÁDA

ORDEN: 120030
LEGAL:PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
DENURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON LAURA ULLOA
REJISTO POR: